

**I - JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA Y ADMINISTRACIÓN FORAL  
DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA****JUNTAS GENERALES DE ÁLAVA****Moción 55/2021, de 16 de junio, relativa al asesoramiento a las entidades locales en el establecimiento de la tasa por la utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local por instalaciones de transporte de energía eléctrica e hidrocarburos**

Las Juntas Generales de Álava en su sesión plenaria celebrada el día 16 de junio de 2021, aprobaron la siguiente moción:

Moción 55/2021, de 16 de junio, relativa al asesoramiento a las entidades locales en el establecimiento de la tasa por la utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local por instalaciones de transporte de energía eléctrica e hidrocarburos.

1. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a que continúe con su labor de asistencia y cooperación jurídica, económica y técnica a las entidades locales del territorio, especialmente a las de menor capacidad económica y de gestión.

2. Las Juntas Generales de Álava instan a la Diputación Foral de Álava a que el asesoramiento para el establecimiento de la tasa por la utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local por instalaciones de transporte de energía eléctrica e hidrocarburos se preste garantizando la máxima seguridad jurídica.

Vitoria-Gasteiz, 16 de junio de 2021

*El Presidente*

**PEDRO IGNACIO ELÓSEGUI GONZÁLEZ DE GAMARRA**